

PROPUESTA PROVISIONAL DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE HUELVA, PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES AL AMPARO DE LA RESOLUCIÓN DE 25 DE JUNIO DE 2021, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO Y BIENESTAR LABORAL, POR LA QUE SE CONVOCAN PARA EL AÑO 2021 SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A PYME PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA, CON SUJECIÓN A LAS BASES REGULADORAS ESTABLECIDAS POR LA ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO, DE 12 DE MAYO DE 2021

Vistas las solicitudes presentadas al amparo de Resolución de 25 de junio de 2021, de la Dirección General de Trabajo y Bienestar Laboral, por la que se convocan para el año 2021 subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva a PYME para el desarrollo de proyectos de prevención de riesgos laborales en la Comunidad Autónoma de Andalucía, con sujeción a las bases reguladoras establecidas por la Orden de 12 de mayo de 2021 (en adelante Resolución de convocatoria) y de acuerdo con los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Conforme a lo establecido en el resuelvo Primero de la Resolución de convocatoria, se convocan para el año 2021 subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a PYME que realicen proyectos e inversiones de prevención de riesgos laborales, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Por otro lado, en el resuelvo Tercero de la citada Resolución de convocatoria, se establece que las actividades y proyectos subvencionables deberán estar encuadrados en alguno de los conceptos subvencionables previstos en el apartado 2 de los cuadros resumen de la siguientes líneas convocadas: Línea1-Subvenciones a PYME para el fomento de las inversiones en prevención de riesgos laborales y Línea2-Subvenciones a PYME para el fomento de actividades de mejora de la integración de la prevención de riesgos laborales, y repercutir en un centro de trabajo radicado en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

SEGUNDO.- Conforme a lo establecido en el resuelvo Cuarto de la Resolución de convocatoria el plazo de presentación de solicitudes será de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del extracto de la misma previsto en el artículo 20.8) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. No serán admitidas a trámite las solicitudes que se presenten fuera del plazo anteriormente establecido. Con fecha 2 de julio de 2021 se publicó en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el Extracto de la Resolución de convocatoria.

TERCERO.- Dentro del citado plazo se presentaron en la provincia de Huelva, 33 solicitudes.

CUARTO.- Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y con carácter previo a la valoración de los proyectos se procedió a la verificación del plazo de presentación de las mismas y del cumplimiento de los requisitos exigidos, requiriéndose, en su caso, para que se completaran las mismas, de conformidad con el artículo 13 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva aprobadas por la Orden de 20 de diciembre de 2019 (BOJA n.º 249, de 30 de diciembre), -en adelante Orden de bases tipo- y con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de

C/ PR-Antonio Machado, s/n Av. del Saladillo, s/n.
Edificio Vista Alegre
21007 - HUELVA
T.:9590700 FAX:959006350



FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER AGUDO RUIZ	05/10/2021 13:40:54	PÁGINA 1/27
	ALBA DE PAZ GONZALEZ	05/10/2021 12:30:56	
VERIFICACIÓN	GAE4U767PFIRMArRAYUIG+dzIXw/cR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En consecuencia 24 solicitudes han sido admitidas a la fase de valoración técnica.

QUINTO.- Según el apartado 13 de los cuadros resumen de la Orden de 12 de mayo de 2021, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a microempresas, pequeñas y medianas empresa, para el desarrollo de proyectos de prevención de riesgos laborales en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en régimen de concurrencia competitiva de bases reguladoras (en adelante Orden de bases reguladoras), el órgano colegiado competente para realizar las funciones de evaluación de las solicitudes y la propuesta provisional de resolución es la Comisión de Valoración.

SEXTO.- El procedimiento de concesión de las subvenciones, que se tramita y resuelve en régimen de concurrencia competitiva, según los ámbitos territoriales y funcionales establecidos en el apartado 2.d) de los cuadros resumen de la Orden de bases reguladoras, realizándose una comparación de las solicitudes presentadas, a fin de establecer una prelación entre las mismas de acuerdo con los criterios para la concesión de subvención según lo dispuesto en el apartado 12.a) de los cuadros resumen de la Orden de bases reguladoras. De igual modo, se aplicará lo establecido en el apartado 12.b) de los cuadros resumen de la Orden de bases reguladoras, en caso de que si por aplicación de los criterios objetivos de valoración, se alcanzase la misma puntuación en dos o más solicitudes de una misma modalidad y provincia, y no existiera crédito suficiente para atenderlas a todas, hasta agotar el total del crédito disponible.

Por otro lado, tenido en cuenta lo dispuesto en punto 2 del apartado 2.a) de los cuadros resumen de la Orden de bases reguladoras, sólo serán subvencionables aquellos proyectos que por aplicación de los referidos criterios objetivos de valoración, determinados en el apartado 12.a) de los cuadros resumen de las bases reguladoras, obtengan en el criterio 1 una puntuación superior o igual a 1,20 puntos y una puntuación total, resultado de la suma de todos los criterios, superior o igual a 4 puntos.

Así mismo, según lo establecido en el punto 3 del apartado 2.a) de los cuadros resumen de la Orden de bases reguladoras se han considerado como proyectos o actividades prioritarias, a los efectos de la determinación de la puntuación final prevista en el apartado 12 del cuadro resumen de la Orden de bases, aquellos que estén destinados a alguno de los riesgos o problemáticas en prevención de riesgos laborales contemplados en el punto 2 del resuelvo Tercero de la Resolución de convocatoria.

SÉPTIMO.- Con fecha 29 de septiembre de 2021, la Comisión de Valoración, emitió informe de evaluación de las 24 solicitudes, conforme a lo dispuesto en artículo 16 de la Orden de bases tipo, que forman parte integrante de la Orden de bases reguladoras, cuyo resultado y detalle figura en los Anexos A.I y A.II de detalle de valoración.

OCTAVO.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9.1 de la Orden de 6 de abril de 2018, por la que se regula el procedimiento de gestión presupuestaria del gasto público derivado de las subvenciones otorgadas por la Administración de la Junta de Andalucía y sus agencias administrativas y de régimen especial, en el resuelvo Octavo de la Resolución de convocatoria, se distribuyen las cuantías máximas fijadas en la convocatoria en función de los ámbitos territoriales y funcionales de competitividad.

Así mismo, se recoge que las subvenciones se concederán con cargo a los créditos presupuestarios fijados de las posiciones presupuestarias G/31C/77100 y G/31C/47300 del programa 3.1.C Seguridad, Salud y Relaciones Laborales, de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER AGUDO RUIZ	05/10/2021 13:40:54	PÁGINA 2/27
	ALBA DE PAZ GONZALEZ	05/10/2021 12:30:56	
VERIFICACIÓN	GAE4U767PFIRMArRAYUIG+dzIXW/cR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



A tenor de lo anteriormente expresado, esta Comisión de Valoración :

PROPONE

PRIMERO.- En conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de la Orden de bases tipo, emitir la presente propuesta provisional de resolución de concesión de las subvenciones, de aquellas solicitudes que han obtenido una mayor valoración en aplicación de los criterios fijados en el apartado 12 de los cuadros resumen de la Orden de bases reguladoras; cuyo resultado y detalle figuran en los Anexos siguientes:

Anexos B.I y B.II, de relación de propuesta de beneficiarios provisionales, en el que figuran la relación de personas/entidades que han obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarios provisionales, por orden de puntuación y la cuantía de subvención otorgable.

Anexos C.I y C.II, relación de propuesta de beneficiarios provisionales suplentes, en el que figuran la relación de personas y entidades que pudiendo haber sido beneficiarios provisionales, no han obtenido la puntuación suficiente, atendiendo a los créditos disponibles fijados en el resuelto Octavo de la Resolución de convocatoria. Esta relación recoge a los considerados como beneficiarios suplentes y se indica la cuantía de la subvención otorgable, para el supuesto de que pudieran acabar resultando beneficiarios definitivos, en el caso de que algún beneficiario provisional desista o renuncie a la subvención propuesta, o en el caso que se incrementen los créditos disponibles, bajo alguno de los supuestos recogidos en el resuelto Noveno de la Resolución de convocatoria.

En Huelva, a 05 de octubre de 2021

VºBº. PRESIDENCIA
ALBA DE PAZ GONZÁLEZ

SECRETARÍA
Javier Agudo Ruiz

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER AGUDO RUIZ	05/10/2021 13:40:54	PÁGINA 3/27
	ALBA DE PAZ GONZALEZ	05/10/2021 12:30:56	
VERIFICACIÓN	GAE4U767PFIRMarRAYUIG+dzIXw/cR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

A

ANEXOS DE BENEFICIARIOS PROVISIONALES PROPUESTOS Y SUPLENTE Y DE EXPEDIENTES VALORADOS, AL AMPARO DE LA RESOLUCIÓN DE 25 DE JUNIO DE 2021, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO Y BIENESTAR LABORAL, POR LA QUE SE CONVOCAN PARA EL AÑO 2021 SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A PYME PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA, CON SUJECIÓN A LAS BASES REGULADORAS ESTABLECIDAS POR LA ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO, DE 12 DE MAYO DE 2021; EN LA PROVINCIA DE HUELVA.

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER AGUDO RUIZ	05/10/2021 13:40:54	PÁGINA 4/27
	ALBA DE PAZ GONZALEZ	05/10/2021 12:30:56	
VERIFICACIÓN	GAE4U767PFIRMArRAYUIG+dzIXw/cR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

A

ANEXO A.I: EXPEDIENTES VALORADOS EN LA LÍNEA I-SUBVENCIONES A PYME PARA EL FOMENTO DE LAS INVERSIONES EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, AL AMPARO DE LA RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA, EN LA PROVINCIA DE HUELVA. DETALLES DE VALORACIÓN

EXPE-DIENTE	ENTI-DAD	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	TOTAL PUN-TOS	PRES. ACEP-TADO	SUB. PRO- PUES- TA
PL1202 1HU000 3	MADRE DEL AGUA SL	3,00	0,50	0,75	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,25	19.145,0 0	9.572,50
PL1202 1HU000 5	INSTI- TUTO PSICO- LOGICO DE ATEN- CION TEM- PRANA Y LO- GOPE- DIA SLP	3,00	1,50	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,25	9,75	3.438,07	2.578,55

FIRMADO POR

FRANCISCO JAVIER AGUDO RUIZ

05/10/2021 13:40:54

PÁGINA 5/27

ALBA DE PAZ GONZALEZ

05/10/2021 12:30:56

VERIFICACIÓN

GAE4U767PFIRMArRAYUIG+dzIXW/cR

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

A

PL1202 1HU000 6	ILLA- CAR AUTO- MO- CION SL	3,00	1,50	0,00	1,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50	0,00	0,25	0,25	0,00	0,25	0,00	7,25	20.000,0 0	15.000,0 0
PL1202 1HU000 7	NOCE- DA SERVI- CIOS INTE- GRA- LES ME- DIOAM- BIENTA- LES SL	3,00	1,00	0,60	0,75	0,50	0,50	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,25	0,00	0,25	0,25	3,43	10,28	17.820,0 0	9.801,00			
PL1202 1HU000 9	SAN- SUR MOTOR SL	3,00	1,50	0,00	1,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,50	6.362,00	4.771,50	
PL1202 1HU001 1	NUEVO HUVI, S.L.L.	3,00	1,00	0,96	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7,46	34.980,0 0	14.999,4 2	

FIRMADO POR

FRANCISCO JAVIER AGUDO RUIZ

05/10/2021 13:40:54

PÁGINA 6/27

ALBA DE PAZ GONZALEZ

05/10/2021 12:30:56

VERIFICACIÓN

GAE4U767PFIRMArRAYUIG+dzIXW/cR

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

A

PL1202 1HU001 2	ASO- CIA- CIÓN DE FA- MILIA- RES DE PERSONAS CON ALZHEI- MER Y OTRAS DEMEN- CIAS DE HUEL- VA Y PRO- VINCIA	3,00	0,50	0,00	0,75	0,50	0,50	0,50	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	2,88	8,63	8.865,92	6.649,44
PL1202 1HU001 3	ASO- CIA- CIÓN DE PA- RALITI- COS CERE- BRALES DE HUEL- VA AS- PA- CEHU	3,00	0,50	0,00	0,75	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,63	7,88	8.869,30	6.651,98

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER AGUDO RUIZ		05/10/2021 13:40:54	PÁGINA 7/27
	ALBA DE PAZ GONZALEZ		05/10/2021 12:30:56	
VERIFICACIÓN	GAE4U767PFIRMArRAYUIG+dzIXw/cR		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

A

PL1202 1HU001 4	BIEN- VENIDO FER- NAN- DEZ ARIAS SL	3,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,25	0,25	0,00	5,50	19.990,0 0	14.992,5 0
PL1202 1HU001 5	AUTO- MOVI- LES TECNO HUEL- VA	3,00	1,50	0,00	0,50	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	6,50	6.470,00	4.852,50
PL1202 1HU001 6	TALLE- RES PINTU- RONU- BA SL	3,00	1,50	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7,00	17.200,0 0	12.900,0 0
PL1202 1HU001 8	CLUB NAUTI- CO RIO PIE- DRAS DE CARTA- YA	3,00	0,50	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,00	14.263,8 0	10.697,8 5

FIRMADO POR

FRANCISCO JAVIER AGUDO RUIZ

05/10/2021 13:40:54

PÁGINA 8/27

ALBA DE PAZ GONZALEZ

05/10/2021 12:30:56

VERIFICACIÓN

GAE4U767PFIRMArRAYUIG+dzIXW/cR

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

A

PL1202 1HU001 9	LABO- RATO- RIOS DER- MO- COS- METI- COS SA	3,00	1,50	0,45	0,75	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7,20	25.000,0 0	15.000,0 0
PL1202 1HU002 0	PALAN- CO SL	3,00	1,50	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7,00	18.900,0 0	14.175,0 0
PL1202 1HU002 1	DOMIN- GUEZ MACIAS ALE- JAN- DRO	2,00	1,50	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	14.400,0 0	10.800,0 0
PL1202 1HU002 2	EXPLO- TACIO- NES FORES- TALES LAGAR- LAGAR- CIA SLL	3,00	0,50	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,75	11.224,0 0	8.418,00
PL1202 1HU002 3	ATFOR- TIS S.L.	2,50	0,50	0,06	0,50	1,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,25	0,25	0,00	0,00	5,56	20.502,0 8	14.999,3 2
PL1202 1HU002 4	TOCA- RAMA, S.L.	3,00	1,50	0,00	0,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,25	0,00	0,00	6,00	19.960,0 0	14.970,0 0

FIRMADO POR

FRANCISCO JAVIER AGUDO RUIZ

05/10/2021 13:40:54

PÁGINA 9/27

ALBA DE PAZ GONZALEZ

05/10/2021 12:30:56

VERIFICACIÓN

GAE4U767PFIRMArRAYUIG+dzIXW/cR

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

A

PL1202 1HU002 7	LAZO Y DUQUE SL	3,00	1,50	0,00	0,50	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,00	18.300,0 0	13.725,0 0
PL1202 1HU002 8	OSCAR MILLAN LOPEZ	3,00	1,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	7,50	14.835,0 0	11.126,2 5	
PL1202 1HU002 9	CALZA- DOS ARRA- YAS SL	3,00	1,50	0,00	0,75	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,25	15.000,0 0	11.250,0 0	

FIRMADO POR

FRANCISCO JAVIER AGUDO RUIZ

05/10/2021 13:40:54

PÁGINA 10/27

ALBA DE PAZ GONZALEZ

05/10/2021 12:30:56

VERIFICACIÓN

GAE4U767PFIRMArRAYUIG+dzIXw/cR

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>



ANEXO A.II: EXPEDIENTES VALORADOS EN LA LÍNEA2-SUBVENCIONES A PYME PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES DE MEJORA DE LA INTEGRACIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, AL AMPARO DE LA RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA, EN LA PROVINCIA DE HUELVA. DETALLES DE VALORACIÓN

EXPE-DIENTE	ENTI-DAD	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	TOTAL PUN-TOS	PRES. ACEP-TADO	SUB. PRO- PUES-TA
PL2202 1HU000 3	TALLE- RES MECA- NICOS DEL SUR SA	3,00	0,50	0,00	0,50	1,00	0,00	0,00	0,50	0,25	0,25	0,00	6,00	8.540,00	6.405,00
PL2202 1HU000 5	DEHE- SA FO- RESTAL SL	3,00	0,50	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	5,00	15.600,00	11.700,00
PL2202 1HU000 6	ANDA- LUZA DE AR- BORI- CULTU- RA SL	3,00	1,50	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	6,00	15.925,00	11.943,75

FIRMADO POR

FRANCISCO JAVIER AGUDO RUIZ

05/10/2021 13:40:54

PÁGINA 11/27

ALBA DE PAZ GONZALEZ

05/10/2021 12:30:56

VERIFICACIÓN

GAE4U767PFIRMArRAYUIG+dzIXW/cR

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

A

NOTA:

- C1: Calidad, detalle e idoneidad del proyecto. Máx. 3 puntos.
- C2: Siniestralidad laboral. Máx. 1,5 puntos.
- C3: Grado de participación de la empresa en la financiación del proyecto. Máx. 1,5 puntos.
- C4: Estabilidad en el empleo de plantilla del centro de trabajo asociado al proyecto. Máx. 1 punto.
- C5: Subvenciones con cargo programa presupuestario 31C. Máx. 1 punto.
- C6: Atención a la discapacidad. Máx. 0,5 punto.
- C7: Perspectiva de género. Máx. 0,5 puntos.
- C8: Actividad sometida a consulta y participación de los trabajadores. Máx. 0,5 puntos.
- C9: Entidad certificada según OHSAS 18001. Máx. 0,25 puntos.
- C10: Entidad certificada según ISO 14001 o inscrita en EMAS. Máx. 0,25 puntos.
- C11: Proyecto prioritario. Máx. 15 Puntos.

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER AGUDO RUIZ	05/10/2021 13:40:54	PÁGINA 12/27
	ALBA DE PAZ GONZALEZ	05/10/2021 12:30:56	
VERIFICACIÓN	GAE4U767PFIRMArRAYUIG+dzIXW/cR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

A

ANEXO B.I: RELACIÓN DE BENEFICIARIOS PROVISIONALES PROPUESTOS PARA LA LÍNEA1-SUBVENCIONES A PYME PARA EL FOMENTO DE LAS INVERSIONES EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, AL AMPARO DE LA RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA, EN LA PROVINCIA DE HUELVA, A CONCEDER CON CARGO AL CRÉDITO DE LA POSICIÓN PRESUPUESTARIA G/31C/77100

EXPEDIENTE	CIF/NIF	NOMBRE ENTIDAD/SOLICITANTE	TITULO DEL PROYECTO	PRES. PRESENTADO	SUB. SOLICITADA	PRESUPUESTO ACEPTADO	% SUBV	SUBVENCIÓN PROPUESTA	TOTAL PUNTOS	CONCEPTOS
------------	---------	----------------------------	---------------------	------------------	-----------------	----------------------	--------	----------------------	--------------	-----------

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER AGUDO RUIZ	05/10/2021 13:40:54	PÁGINA 13/27
VERIFICACIÓN	ALBA DE PAZ GONZALEZ	05/10/2021 12:30:56	
	GAE4U767PFIRMArRAYUIG+dzIXW/cR		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

A

PL12021HU0 007	B21363619	NOCEDA SERVICIOS INTEGRA- LES ME- DIOAMBIEN- TALES SL	Adaptación de maquina- ria mediante el comple- mento de cuba de agua de 600 litros con moto- bomba de presión para riego de zo- nas de traba- jo. MAQUI- NARIA: 2 Bu- llozer CAT D6N Y CAT D6M / 1 Au- tocargador TimberJack 1710D / 1 Astilladora Pezolato PTH1200- 820M	17.820,00	9.801,00	17.820,00	9.801,00	55,00	9.801,00	17.820,00	10,28	-1.b
-------------------	-----------	--	--	-----------	----------	-----------	----------	-------	----------	-----------	-------	------

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER AGUDO RUIZ		05/10/2021 13:40:54	PÁGINA 14/27
	ALBA DE PAZ GONZALEZ		05/10/2021 12:30:56	
VERIFICACIÓN	GAE4U767PFIRMArRAYUIG+dzIXW/cR		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

A

PL12021HU0005	B21540752	INSTITUTO PSICOLOGICO DE ATENCION TEMPRANA Y LOGOPE-DIA SLP	ADAPTACION ERGONOMICA DE PUESTOS DE TRABAJO Y ADAPTACION ACTIVIDAD AL COVID-19	3.438,07	2.578,55	3.438,07	2.578,55	75,00	2.578,55	9,75	-1.i-1.e
PL12021HU012	G21240320	ASOCIACION DE FAMILIARES DE PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE HUELVA Y PROVINCIA	Adquisición de equipamiento para mejorar las condiciones ergonómicas en AFA Huelva.	8.865,92	6.649,44	8.865,92	6.649,44	75,00	6.649,44	8,63	-1.e

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER AGUDO RUIZ		05/10/2021 13:40:54	PÁGINA 15/27
	ALBA DE PAZ GONZALEZ		05/10/2021 12:30:56	
VERIFICACIÓN	GAE4U767PFIRMArRAYUIG+dzIXW/cR		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

A

PL12021HU0 013	G21017942	ASOCIACION DE PARALITICOS CEREBRALES DE HUELVA AS- PACEHU	EQUIPAMIENTO DE AYUDA A LA PREVENCIÓN DE RIESGOS DERIVADOS DE LA MOVILIZACIÓN DE PERSONAS DEPENDIENTES DE LOS TRABAJADORES DE LA RESIDENCIA AS- PACEHU.	8.869,30	6.651,98	8.869,30	75,00	6.651,98	7,88	-1.f
PL12021HU0 028	4**12**4*	OSCAR MILLAN LOPEZ	Mejora de las condiciones de seguridad laboral de los trabajadores y procesos con la instalación de dispositivo anti-vuelco en tractor y sustitución de atomizador	14.835,00	11.126,25	14.835,00	75,00	11.126,25	7,50	-1.i-1.b

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER AGUDO RUIZ		05/10/2021 13:40:54	PÁGINA 16/27
	ALBA DE PAZ GONZALEZ		05/10/2021 12:30:56	
VERIFICACIÓN	GAE4U767PFIRMArRAYUIG+dzIXW/cR		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

A

PL12021HU0 011	B21496781	NUEVO HUVI, S.L.L.	SUSTITU- CIÓN MA- QUINA EN- COLADORA/ CANTEADO- RA	34.980,00	15.000,00	34.980,00	42,88	14.999,42	7,46	-1.a
PL12021HU0 006	B21475777	ILLACAR AUTOMO- CION SL	SUSTITU- CIÓN ELE- VADORES, EQUILIBRA- DORA Y DESMONTA- DORA PARA TALLER DE REPARA- CIÓN DE VEHÍCULOS	20.000,00	15.000,00	20.000,00	75,00	15.000,00	7,25	-1.a
PL12021HU0 019	A41122524	LABORATO- RIOS DER- MOCOSME- TICOS SA	Adquisición de tres siste- mas de re- ducción de residuos (RRS) eléctri- co para la mi- nimización de riesgos durante la manipulación de cargas y mejora de la ergonomía	25.000,00	15.000,00	25.000,00	60,00	15.000,00	7,20	-1.f

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER AGUDO RUIZ		05/10/2021 13:40:54	PÁGINA 17/27
	ALBA DE PAZ GONZALEZ		05/10/2021 12:30:56	
VERIFICACIÓN	GAE4U767PFIRMArRAYUIG+dzIXW/cR		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

A

PL12021HU0 020	B21054879	PALANCO SL	SUSTITUCIÓN MAQUINARIA DE MOLDEAR PALAS POR OTRA DE ULTIMA GENERACIÓN	18.900,00	14.175,00	18.900,00	75,00	14.175,00	7,00	-1.a
PL12021HU0 016	B21484449	TALLERES PINTURO- NUBA SL	Sustitución maquinaria obsoleta por otras que aportan mayor seguridad en el desarrollo de las funciones laborales de los trabajadores.	17.200,00	12.900,00	17.200,00	75,00	12.900,00	7,00	-1.a
PL12021HU0 015	B21581285	AUTOMOVILES TECNO HUELVA	Sustitución de maquinaria que aumenta la seguridad en la realización de las tareas de los trabajadores de la empresa.	6.470,00	4.852,50	6.470,00	75,00	4.852,50	6,50	-1.a

FIRMADO POR

FRANCISCO JAVIER AGUDO RUIZ

05/10/2021 13:40:54

PÁGINA 18/27

ALBA DE PAZ GONZALEZ

05/10/2021 12:30:56

VERIFICACIÓN

GAE4U767PFIRMArRAYUIG+dzIXW/cR

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

A

PL12021HU0 009	B21246731	SANSUR MOTOR SL	SUSTITU- CIÓN DE EQUIPO PARA RE- CARGA DE GASES PARA A/A Y ELEVADOR DE CUATRO COLUMNAS.	6.362,00	4.771,50	6.362,00	75,00	4.771,50	6.50	-1.a
PL12021HU0 029	B21047675	CALZADOS ARRAYAS SL	SUSTITU- CIÓN DE MAQUINA- RIA EXIS- TENTE POR MAQUINA- RIA NUEVA DE ÚLTIMA GENERA- CIÓN: MA- QUINA DE COSER Y MAQUINA DE CLAVAR TACONES	15.000,00	11.250,00	15.000,00	75,00	11.250,00	6,25	-1.a

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER AGUDO RUIZ		05/10/2021 13:40:54	PÁGINA 19/27
	ALBA DE PAZ GONZALEZ		05/10/2021 12:30:56	
VERIFICACIÓN	GAE4U767PFIRMArRAYUIG+dzIXW/cR		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

A

PL12021HU0 018	G21036421	CLUB NAU- TICO RIO PIEDRAS DE CARTAYA	FOMENTO DE LAS IN- VERSIONES EN PRE- VENCIÓN DE RIES- GOS LABO- RALES EN EL CLUB NÁUTICO RÍO PIE- DRAS	14.263,80	10.697,85	14.263,80	10.697,85	75,00	13.725,00	6,00	10.697,85	6,00	-1.i-1.c-1.b- 1.a
PL12021HU0 027	B21003769	LAZO Y DU- QUE SL	SUSTITU- CIÓN DE MAQUINA- RIA EXIS- TENTE POR MAQUINA- RIA NUEVA DE ÚLTIMA GENERA- CIÓN: MA- QUINA DE MOLDEAR PALAS	18.300,00	13.725,00	18.300,00	13.725,00	75,00	13.725,00	6,00	13.725,00	6,00	-1.a

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER AGUDO RUIZ		05/10/2021 13:40:54	PÁGINA 20/27
	ALBA DE PAZ GONZALEZ		05/10/2021 12:30:56	
VERIFICACIÓN	GAE4U767PFIRMArRAYUIG+dzIXW/cR		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

A

PL12021HU0 024	B21263330	TOCARAMA, S.L.	Adquisición y renovación de remachadora para la mejora de las condiciones de seguridad laboral de los trabajadores	19.960,00	14.970,00	19.960,00	14.970,00	75,00	14.970,00	6,00	-1.a
PL12021HU0 023	B21341987	ATFORTIS S.L.	Adquisición de astilladora y motodesbrozadora de vegetación y restos de poda para eliminar o reducir riesgos por sobreesfuerzos y derivados del contacto con productos fitosanitarios	20.502,08	14.999,32	20.502,08	14.999,32	73,16	14.999,32	5,56	-1.f-1.a

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER AGUDO RUIZ		05/10/2021 13:40:54	PÁGINA 21/27
	ALBA DE PAZ GONZALEZ		05/10/2021 12:30:56	
VERIFICACIÓN	GAE4U767PFIRMArRAYUIG+dzIXW/cR		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

A

PL12021HU0 014	B21016027	BIENVENIDO FERNANDEZ ARIAS SL	Mejora de la eficacia del Plan de Emergencias con la adquisición e instalación de equipos de emergencia para extinción de incendios en maquinaria automotriz	19.990,00	14.992,50	19.990,00	75,00	14.992,50	5,50	-1.c-1.b
PL12021HU0 003	B21122932	MADRE DEL AGUA SL	ADQUISICIÓN DE UNA CARRILLA ELEVADORA	19.145,00	9.572,50	19.145,00	50,00	9.572,50	5,25	-1.f
PL12021HU0 021	48*4***9*	DOMINGUEZ MACIAS ALEJANDRO	Adquisición maquinaria para taller mecánico (Banco reparación) para mejorar la seguridad de los trabajadores	14.400,00	10.800,00	14.400,00	75,00	10.800,00	5,00	-1.b

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER AGUDO RUIZ		05/10/2021 13:40:54	PÁGINA 22/27
	ALBA DE PAZ GONZALEZ		05/10/2021 12:30:56	
VERIFICACIÓN	GAE4U767PFIRMArRAYUIG+dzIXW/cR		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

A

PL12021HU0 022	B21290457	EXPLOTA- CIONES FO- RESTALES LAGARCIA SLL	Adquisición de equipos de emergen- cia portátiles para la extin- ción de in- cendios	11.224,00	8.418,00	11.224,00	75,00	8.418,00	4,75	-1.c
TOTAL SOL: 21			TOTALES	335.525,17	227.931,39	335.525,17		227.930,81		

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER AGUDO RUIZ	05/10/2021 13:40:54	PÁGINA 23/27
	ALBA DE PAZ GONZALEZ	05/10/2021 12:30:56	
VERIFICACIÓN	GAE4U767PFIRMArRAYUIG+dzIXW/cR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

A

ANEXO B.II: RELACIÓN DE BENEFICIARIOS PROVISIONALES PROPUESTOS PARA LA LÍNEA2-SUBVENCIONES A PYME PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES DE MEJORA DE LA INTEGRACIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, AL AMPARO DE LA RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA, EN LA PROVINCIA DE HUELVA, A CONCEDER CON CARGO AL CRÉDITO DE LA POSICIÓN PRESUPUESTARIA G/31C/47300

EXPEDIENTE	CIF/NIF	NOMBRE ENTIDAD/SOLICITANTE	TÍTULO DEL PROYECTO	PRES. PRESENTADO	SUB. SOLICITADA	PRESUPUESTO ACEPTADO	% SUBV	SUBVENCIÓN PROPUESTA	TOTAL PUNTOS	CONCEPTOS
PL22021HU0006	B21596689	ANDALUZA DE ARBORICULTURA SL	Implantación de un sistema de gestión de la prevención según norma ISO 45001:2018	15.925,00	11.943,75	15.925,00	75,00	11.943,75	6,00	-2.c
PL22021HU0003	A21021852	TALLERES MECANICOS DEL SUR SA	DIGITALIZACIÓN GESTIÓN PREVENTIVA	8.540,00	6.405,00	8.540,00	75,00	6.405,00	6,00	-2.k
PL22021HU0005	B21597521	DEHESA FORESTAL SL	Implantación de un sistema de gestión de la prevención,	15.600,00	11.700,00	15.600,00	75,00	11.700,00	5,00	-2.c
TOTAL SOL: 3			TOTALES	40.065,00	30.048,75	40.065,00		30.048,75		



FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER AGUDO RUIZ	05/10/2021 13:40:54	PÁGINA 25/27
	ALBA DE PAZ GONZALEZ	05/10/2021 12:30:56	
VERIFICACIÓN	GAE4U767PFIRMarRAYUIG+dzIXw/cR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

A

ANEXO C.I: RELACIÓN DE BENEFICIARIOS PROVISIONALES SUPLENTE PARA LA LÍNEA1-SUBVENCIONES A PYME PARA EL FOMENTO DE LAS INVERSIONES EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, AL AMPARO DE LA RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA, EN LA PROVINCIA DE HUELVA, A CONCEDER CON CARGO AL CRÉDITO DE LA POSICIÓN PRESUPUESTARIA G/31C/77100

EXPEDIEN-TE	CIF/NIF	NOMBRE ENTIDAD/S OLICITANTE	TITULO DEL PROYECTO	PRES. PRE-SENTADO	SUB. SOLI-CITADA	PRESU-PUESTO ACEPTADO	% SUBV	SUBVEN-CIÓN PRO-PUESTA	TOTAL PUN-TOS	CONCEP-TOS
-------------	---------	-----------------------------	---------------------	-------------------	------------------	-----------------------	--------	------------------------	---------------	------------

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER AGUDO RUIZ	05/10/2021 13:40:54	PÁGINA 26/27
VERIFICACIÓN	ALBA DE PAZ GONZALEZ	05/10/2021 12:30:56	
	GAE4U767PFIRMArRAYUIG+dzIXw/cR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

A

ANEXO C.II: RELACIÓN DE BENEFICIARIOS PROVISIONALES SUPLENTE PARA LA LÍNEA2-SUBVENCIONES A PYME PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES DE MEJORA DE LA INTEGRACIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, AL AMPARO DE LA RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA, EN LA PROVINCIA DE HUELVA, A CONCEDER CON CARGO AL CRÉDITO DE LA POSICIÓN PRESUPUESTARIA G/31C/47300

EXPEDIENTE	CIF/NIF	NOMBRE ENTIDAD/SOLICITANTE	TÍTULO DEL PROYECTO	PRES. PRESENTADO	SUB. SOLICITADA	PRESUPUESTO ACEPTADO	% SUBV	SUBVENCIÓN PROPUESTA	TOTAL PUNTOS	CONCEPTOS
------------	---------	----------------------------	---------------------	------------------	-----------------	----------------------	--------	----------------------	--------------	-----------

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER AGUDO RUIZ	05/10/2021 13:40:54	PÁGINA 27/27
VERIFICACIÓN	ALBA DE PAZ GONZALEZ	05/10/2021 12:30:56	
	GAE4U767PFIRMarRAYUIG+dzIXW/cR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	